

I

" CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 02

"CONSULMAC GEOTECNIA Y RATE -
RIALLA E. LTDA.".- CUANTIA :

630.000,00.- En la ciudad de
Guayaquil, República del Ecua-
dor, a los diez y nueve días
del mes de Diciembre la mil no
vecientos sesenta y cinco, an-



te al DOCTORA NORMA PLAZA DE LA CRUZ, Abogada y Nota-
ria de este Cantón, comparecen los señores: Ingeniero
Eduardo Zuvallos de la Jara, de estado civil casado, -
de profesión Ingeniero Civil; Doctor Fernando González -
Williams, de estado civil casado, de profesión Abogado,
y, Economista Juan Zuvallos Chovasco, de estado civil
divorciado, de profesión Economista; los comparecientes

I

1 nominada "CONSULTAS GEOTECNIA Y MATERIALES S. C. LTDA.",
2 contenida en las cláusulas que a continuación se -
3 expresan: PARTE I. A: INTERVINIENTES.- Comparcen a
4 la celebración de este contrato de constitución de
5 compañía los señores: Ingeniero Arturo Levallos de -
6 la Lara; doctor Fernando González Williams; y, Eco-
7 nomista Juan Levallos Chavesco, todos ellos mayores
8 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado ci-
9 vil casados los dos primeros, y divorciado el ter-
10 cero, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, obran
11 por sus propios derechos, y con suficiente capaci-
12 dad civil para contratar, quienes manifiestan su -
13 voluntad de constituir la compañía ya mencionada.-
14 PARTE II. A: ESTATUTOS.- Artículo Primero.- Nom-
15 bre, Nacionalidad y Domicilio: La Compañía de Res-
16 ponsabilidad Limitada que se constituye, y cuya de-
17 nominación es "CONSULTAS GEOTECNIA Y MATERIALES S. C.
18 LTDA." está sujeta en su organización y funcionamiento
19 a lo previsto en la Ley de Compañías, y a los
20 Estatutos, es de nacionalidad ecuatoriana y tiene -
21 su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, -
22 sin perjuicio de poder establecer previa resolución
23 de la Junta General de Socios, Sucursales o Agen-
2

